

NOTA SOBRE LAS REUNIONES INFORMATIVAS SOBRE CEBIT 2010

Contexto

Las reuniones informativas para la feria CeBIT 2010, que se celebrará en Hannover del 2 al 6 de marzo de 2010, han tenido lugar en Madrid, Bilbao, Barcelona, y Sevilla en las siguientes fechas:

- Madrid, el día 10 de Septiembre de 2009 a las 10:00 horas en el salón de actos de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información (SETSI)
- Bilbao, el día 21 de Septiembre de 2009 a las 09:30 horas en la Cámara de Comercio de Bilbao
- Barcelona, el día 21 de Septiembre de 2009 a las 18:00 horas en la sede de Barcelona Digital.
- Sevilla, el día 22 de Septiembre de 2009 a las 12:30 horas en la sede de EXTENDA.

Las reuniones informativas fueron organizadas por la Subdirección General de Organismos Internacionales de la SETSI en colaboración con ICEX y AETIC, estando presente en las mismas el Vicepresidente de CeBIT, Sr. Reinhold Umminger, y el Delegado de la Hannover Messe en España, Sr. Pedro Mahringer.

La asistencia de las reuniones informativas contó con un total de 120 representantes de empresas.

Las reuniones informativas fueron organizadas de forma similar, comenzando por un turno de presentaciones, a cargo del Vicepresidente de CeBIT y la Subdirectora General de Organismos Internacionales de la SETSI, Dña. Marta Cimas y finalizando con un turno de ruegos y preguntas.

Presentación CeBIT-Spain Partner Country 2010 por Sr. Umminger

El Sr. Reinhold Umminger realizó una presentación de CeBIT 2010, resaltando la alta visibilidad que España iba a tener al ser país asociado. Desde la organización del CeBIT se sienten muy afortunados por tener a España como país asociado. España tiene mucho que mostrar, cuenta con empresas líderes españolas en el sector TIC a nivel mundial, y muchas de esas empresas poseen fuertes lazos en la red empresarial de Europa y América Latina.

A continuación se muestra CeBIT en cifras:

- Fechas de CeBIT 2010: **2-6 de Marzo 2010**
- Visitantes de la pasada edición: **400.000** (~ 90,000 extranjeros)
- **80%** de los visitantes son gente que busca hacer negocios
- Países con empresas participantes: **69**
- Empresas participantes: **4300** (2100 empresas internacionales)
- Capacidad total de la feria: **195000 m2** (45000 m2 de pabellones internacionales)
- Cada año, existe un país asociado. En 2010 será **España**. Previamente fueron el estado de California en 2009, Francia en 2008, Rusia en 2007...
- Periodistas acreditados durante la feria: **7000**

Otras cuestiones a tener en cuenta:

- CeBIT organiza los pabellones de la feria en función de los sectores: software, telecomunicaciones, banca electrónica, seguridad...
- Cada año se define la temática puntera de la feria. Para el **2010** los temas relevantes serán:
 - Connected Worlds
 - Webciety
 - Green IT
- Durante la feria un aspecto muy importante son los eventos. Existen conferencias globales durante 4 días de la feria, eventos corporativos, ceremonia de apertura y muchos más.

Para ver información más detallada, se puede consultar la web www.cebit.com

Finalizada la presentación, se expusieron dos videos promocionales de CeBIT.

Presentación CeBIT-Spain Partner Country por Sra. Cimas

Comenzó D^a. Marta Cimas dando las gracias al Sr. Umminger por su presentación. Asimismo, aprovechó para destacar la importante visibilidad que va a suponer ser País Asociado en CeBIT 2010 en el marco de la Presidencia española del Consejo de la UE en el primer semestre de 2010, y continuó presentando algunos datos organizativos para CeBIT 2010, entre los cuales destacan los siguientes:

- La organización del CeBIT se llevará a cabo por la SETSI con la colaboración del ICEX. Asimismo, AETIC prestará su apoyo en esta organización.
- En el Pabellón Central de España se instalará un pequeño **auditorio** que estará disponible para las empresas españolas que quieran organizar ciclos de conferencias, reuniones, rondas de negocios, demostraciones...
- Algunos de los **beneficios** de ser país asociado (Partner Country) para España y para las empresas españolas son:

- Participación de Altas Autoridades del Estado y del Gobierno español en la ceremonia de apertura de la Feria y en el Tour de Autoridades
- Organización de diversos Pabellones de España, uno de carácter institucional (hall 3) que es el Pabellón Central de España, y varios de carácter sectorial, ocupando una superficie total de 2500 m² (sin que se supere el número de 5 Pabellones en total)
- Presentaciones a cargo de empresas españolas en los diversos foros, incluido el foro de CeBIT
- Actos culturales relacionados con España
- Organización de una noche de España
- Participación de personalidades y figuras públicas
- Especial relevancia de España en la noche BITKOM/CEBIT
- Protagonismo en la ceremonia de apertura de CeBIT
- Cumbre TIC España-Alemania

El Programa de la Feria será el siguiente:

Lunes 1 de marzo	Ceremonia de apertura y recepción oficial Contará con la presencia de Angela Merkel y una Alta Autoridad del Estado Español.
Martes 2 de marzo	9:00-11:00h. <ul style="list-style-type: none"> ○ Apertura de la Feria ○ Tour de Autoridades 14:00-16:00h <ul style="list-style-type: none"> ○ Cumbre España – Alemania sobre TIC Noche <ul style="list-style-type: none"> ○ Celebración de Noche de España
Miércoles 3, Jueves 4, Viernes 5 y Sábado 6 de marzo	<ul style="list-style-type: none"> ○ Feria ○ Ciclos de Conferencias ○ Talleres
Viernes 5 de marzo	Además: Noche empresarial BITKOM/CeBIT Especial relevancia de España

El **proceso de organización** de CeBIT contará de los siguientes pasos:

1. Celebración de reuniones informativas del CeBIT en diversas ciudades.
2. Envío de la información pertinente a los asistentes.

3. Las empresas interesadas en acudir a CeBIT comunican a la SETSI su interés en participar, la superficie que desearían contratar (en m2) y el sector al que desean acudir.
4. Una vez haya finalizado el plazo de solicitud de las empresas, en caso de que el número de empresas interesadas en participar en los Pabellones de España fuera mayor al espacio disponible, se hará una selección de las empresas siguiendo un criterio objetivo. Así, se seleccionarán aquellas que lo solicitaron primero. (**First Come, First Served**).
5. Las empresas seleccionadas firmarán el Convenio de Colaboración con la SETSI y procederán al desembolso de los gastos.
6. Constitución del Comité Organizador.
7. Se procederá a la contratación de la empresa que decorará el Pabellón de España.

Ruegos y preguntas

Durante el turno de ruegos y preguntas se formularon a modo de resumen las siguientes cuestiones:

COSTES

¿Se puede conocer una estimación orientativa que supone el coste de la decoración?

El coste final dependerá del número de empresas que finalmente vayan. A más número de empresas, más barato será el coste de la decoración.

¿Se puede patrocinar algún evento de la Feria?

Las empresas que lo deseen podrán patrocinar alguno de los eventos relacionados con la Feria, por ejemplo financiar a un artista reconocido para la noche de España, invitación del cocktail de inauguración, patrocinio de la noche de España...

¿Los gastos de decoración incluyen mobiliario? Sí.

La decoración incluye los siguientes conceptos:

- construcción y decoración del Pabellón
- suministros (agua, electricidad, etc.)
- servicios profesionales (servicio de limpieza, azafatas, seguridad)
- regalos promocionales

Dentro de estos costes, se incluye un mobiliario básico en el stand de cada empresa: mesas y sillas, mostrador en su caso, cajoneras, pantalla plana...

¿Se proporcionarán por parte del Ministerio otras ayudas, como por ejemplo, para bolsas de viaje?

No, la financiación proporcionada por el Ministerio es: Financiación del 100% del suelo y de una parte importante de la decoración.

¿La subvención del Ministerio es compatible con otro tipo de subvenciones, como por ejemplo de CCAA?

Sí, la subvención es totalmente compatible con otras posibles subvenciones.

LOGÍSTICA DE LOS PABELLONES

En primer lugar, hay que señalar que el concepto de “Pabellón de España” es unitario, si bien estará dividido en varios espacios (un Pabellón institucional y diversos Pabellones sectoriales).

¿Quién elige la empresa de decoración?

La facultad de elegir a la empresa encargada de la decoración de los Pabellones corresponde a la SETSI, teniendo en cuenta la opinión expresada por las empresas participantes en el Comité Organizador.

Se pretende conseguir una imagen unitaria de los diversos Pabellones, a la vez que los stands de las empresas estarán perfectamente identificados con sus correspondientes elementos gráficos.

¿Cuál es la superficie mínima y máxima de los stands?

La superficie mínima, por elementales razones de visibilidad, es de 10m².

En principio, no existe superficie máxima. No obstante, en el supuesto de que el número de m² solicitados por las empresas sea superior al espacio disponible, se reducirían los stands más grandes para posibilitar que todas las empresas interesadas puedan participar.

¿Qué superficie total ocuparán los Pabellones de España?

El espacio contratado son 2500 m².

El espacio se distribuirá en un Pabellón institucional (donde estarán presentes las instituciones y organismos públicos, y donde se instalará la zona de auditorio) y varios pabellones sectoriales, donde se ubicarán las empresas.

¿Dónde se encontrarán ubicadas las asociaciones?

Las asociaciones como AETIC, GAIA, SANDETEL, Barcelona Digital..., si participan con carácter institucional y no como aglutinadores de empresas, podrán ir ubicadas en el Pabellón Central de España.

LOCALIZACIÓN DE LAS EMPRESAS

¿En qué sectores se han contratado pabellones?

Se han contratado espacios en los siguientes sectores:

- telecomunicaciones
- software
- banca electrónica.

Se han elegido ubicaciones preferentes de tal modo que por cada entrada se vea perfectamente un Pabellón de España.

¿Existe la posibilidad de organizar otros Pabellones adicionales en sectores distintos?

Para asegurar la visibilidad de todos los Pabellones de España y no atomizar la presencia española en CeBIT, se exigirá un mínimo de 10 empresas interesadas para organizar un nuevo pabellón en otro sector. Si el número de empresas es inferior a 10, se podrá preparar un subsector dentro del pabellón.

¿Dónde y cómo aparecerán las empresas españolas dentro del catálogo oficial de CeBIT?

Las empresas españolas aparecerán SIEMPRE en el/los sector(es) correspondientes a su actividad, de tal modo que sus potenciales clientes puedan encontrarlos fácilmente (aunque, por razones organizativas, el pabellón de España en el que se encuentren no estuviera ubicado en su sector). Dentro del catálogo, aparecerá la ubicación exacta del pabellón donde se encuentre la empresa.

¿Se podrán presentar empresas a través de asociaciones?

En principio los stands están pensados para empresas individuales, pero no se excluye la posibilidad de que acudan asociaciones de empresas en un stand.

¿Se puede proporcionar un informe de las empresas que han acudido nacionales e internacionales a las ediciones anteriores de CeBIT?

En la página web de CeBIT, se puede encontrar un buscador que aporta la información solicitada. Se puede encontrar en: <http://www.cebit.de/exhibitorsproducts>

PONENCIAS Y DEMOS DURANTE CeBIT

¿Qué fecha límite tiene la solicitud para presentar ponencias?

Por ahora no hay fecha límite, pero si la ponencia es para las conferencias globales de CeBIT cuanto antes se comunique para empezar a gestionarlo, mayores posibilidades de éxito.

Las empresas interesadas en presentar ponencias, deberán comunicarlo a la SETSI, que es el interlocutor con la Organización de CeBIT.

¿La solicitud para participar en las conferencias incluye temas abiertos?

Las empresas podrán elegir el tema que consideren más relevante y atractivo, que podrán ser presentadas en el ciclo de conferencias organizado por CeBIT (en caso de tener suficiente relevancia y de que así lo acepte CeBIT) o en el Auditorio que se organizará en el Pabellón de España. Se puede encontrar más información sobre el programa de conferencias de CeBIT en http://www.cebit.de/cgc_program.

¿Qué medios se utilizarán para anunciar las ponencias del auditorio del Pabellón Central de España?

Las ponencias serán anunciadas a través de distintos medios: paneles informativos, periódico de CeBIT...

¿Se pueden presentar demostraciones?

Sí, en el Pabellón Central de España habrá un espacio destinado a posibles demostraciones, aparatos, videos promocionales...Por ejemplo, la FNMT va a emitir certificados digitales en la feria organizada por la ITU TELECOM que se celebrará en Ginebra en Octubre de 2009.

¿Está previsto organizar rondas de negocios, matching de empresas, etc?

En principio, por parte de la SETSI no está previsto dentro de nuestro marco organizativo. Sin embargo, CeBIT contempla esas posibilidades y pondrá, a disposición de las empresas, herramientas colaborativas en la página web para facilitar las relaciones empresariales y poder quedar con los clientes potenciales de forma previa.

PLAN DE COMUNICACIÓN

¿Existe un plan de comunicación para la convocatoria del CeBIT?

Los días 7 y 8 de octubre tendrá lugar la presentación de CeBIT 2010.

Dichos actos contarán con la presencia del Ministro de Industria, Turismo y Comercio; el Ministro de Baja Sajonia, el Secretario de Estado de Telecomunicaciones y para a Sociedad de la Información, y diversas personalidades.

El 8 de octubre se celebrará una rueda de prensa de presentación de CeBIT 2010 a la prensa nacional e internacional.

Madrid, 29 de septiembre de 2009